

LA RUECA

**BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
 TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

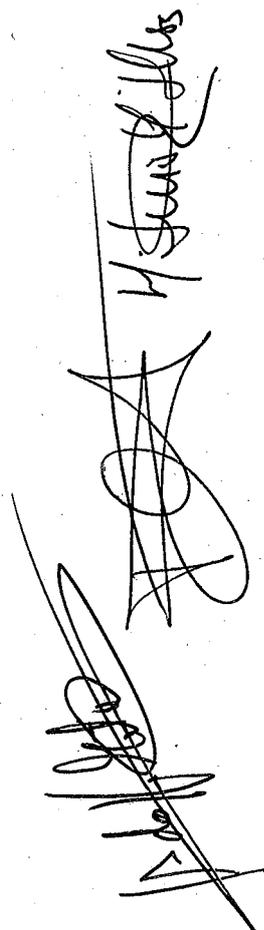
ACTIVO	NOTAS	2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE		201.990,18	101.313,86
Inmovilizado intangible	5	106.699,07	
Inmovilizado material	5	18.857,96	21.904,42
Inversiones financieras a largo plazo		76.433,15	79.409,44
ACTIVO CORRIENTE		1.592.964,91	1.232.228,58
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		842,01	943,58
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	329.259,29	277.061,06
Inversiones financieras a corto plazo		110.000,00	110.563,76
Periodificaciones a corto plazo		6.449,42	5.886,43
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.146.414,19	837.773,75
TOTAL ACTIVO		1.794.955,09	1.333.542,44

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

LA RUECA

**BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2016	2015
PATRIMONIO NETO		1.559.785,52	1.082.719,11
Fondos propios	11	976.537,45	925.906,11
Dotación Fundacional / Fondos social		120,20	120,20
Reservas		57.212,70	57.212,70
Excedentes de ejercicios anteriores		868.573,21	733.964,97
Excedente del ejercicio		50.631,34	134.608,24
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	583.248,07	156.813,00
C) PASIVO CORRIENTE		235.169,57	250.823,33
Provisiones a corto plazo		59.959,86	34.719,78
Deudas a corto plazo		0,00	209,93
Deudas con entidades de crédito			209,93
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8,10	175.209,71	202.226,95
Proveedores		31.053,30	16.964,81
Otros Acreedores		144.156,41	185.262,14
Periodificaciones a corto plazo		0,00	13.666,67
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.794.955,09	1.333.542,44

LA RUECA

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	NOTAS	2016	2015
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	14	1.021.814,13	1.055.949,45
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	710,00
b) Aportaciones de usuarios		466,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		156.989,45	144.524,00
d) Subvenciones, donaciones y legados		868.106,94	913.141,46
e) Reintegro subvenciones		-3.748,26	-2.426,01
Ventas y otros ingresos de la actividad	14	1.266.291,35	1.139.035,14
Aprovisionamientos	13	-260.930,50	-262.770,76
Otros ingresos de la actividad		1.618,37	1.416,00
Gastos de personal		-1.926.468,46	-1.718.200,20
Otros gastos de la actividad	13	-72.334,05	-70.903,04
Amortización del inmovilizado	5 y 13	-66.174,45	-10.565,33
Imputación de subvenciones de inmovilizado		58.159,76	0,00
Excesos de provisiones		34.719,78	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-780,17	-6,00
Otros resultados	13	-5.742,33	0,00
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		50.173,43	133.955,26
Ingresos financieros	13	896,08	1.768,17
Gastos financieros	13	-438,17	-945,19
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		0,00	-170,00
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		457,91	652,98
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		50.631,34	134.608,24
Impuestos sobre beneficios			
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		50.631,34	134.608,24
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones recibidas		-1.083.256,15	-1.057.665,46
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-1.083.256,15	-1.057.665,46
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas		1.509.691,22	1.050.246,56
VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.509.691,22	1.050.246,56
VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
AJUSTES POR ERRORES			
VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
OTRAS VARIACIONES			
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		477.066,41	127.189,34

J. J. H. H. H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NOTA 1- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

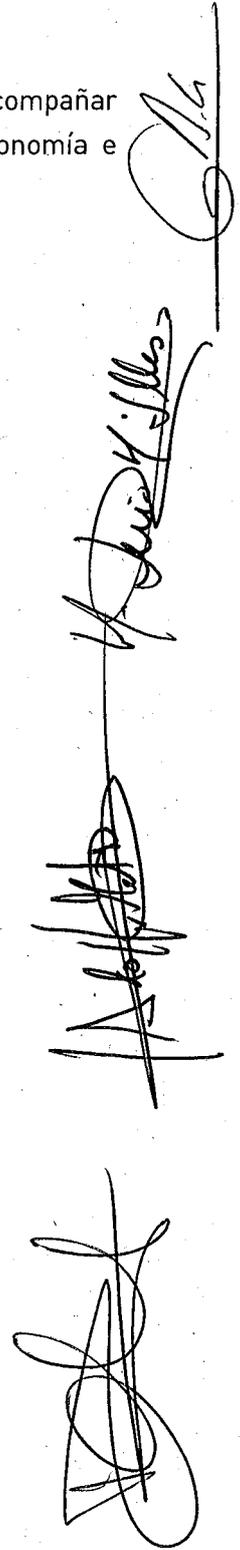
LA RUECA Asociación es una entidad no lucrativa constituida según el Acta Constituyente el 1 de agosto de 1990 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior desde el 07 de noviembre de 1990 con el nº 96.101. El 30 de junio de 2010 fue declarada de Utilidad Pública.

Su domicilio social se encuentra en Madrid, en la calle Barlovento nº 1 (28017 Madrid).

Tal y como se establece en el artículo 2 de sus Estatutos, la misión de LA RUECA es acompañar socialmente a personas en situación de vulnerabilidad con el fin de facilitar su autonomía e independencia, fomentando la participación de la comunidad y trabajando en red.

Esto lo hacemos a través de nuestras Estrategias para la Inclusión Social:

- Acompañamiento Social
- Intervención Socioeducativa
- Empleo y Formación
- Fomento de las tecnologías (e-inclusion)
- Formación a profesionales
- Sensibilización Social
- Intervención Comunitaria y Participación Social
- Impulso de Plataformas y Trabajo en Red



NOTA 2- BASE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el RD 1514/2007, así como las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el RD 1491/2011, y con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En coherencia con la técnica de normalización seguida, el artículo 5 del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, señala que en todo lo no modificado específicamente por las normas de adaptación, las entidades sin fines lucrativos deben aplicar el Plan General de Contabilidad, en los términos previstos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), aprobadas al amparo de las disposiciones finales primera y tercera, respectivamente, del citado Real Decreto.

No existen motivos extraordinarios por los que haya sido necesaria la no aplicación de disposiciones normativas en materia contable, ni ha sido necesaria la inclusión de información adicional en la memoria de cara a mostrar la imagen fiel.

Todas las cifras están expresadas en euros.

La asociación presenta el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria según el modelo oficial del Plan General de Contabilidad para PYMESFL anteriormente descrito.

2.2. Principios contables no aplicados

No ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

En cuanto a los nuevos documentos de las Cuentas Anuales, Estado de Cambios del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, según se explica en la consulta número 1 del Bolétín Oficial del Instituto de Auditoría de Cuentas (BOICAC) número 73, Marzo de 2008, resuelta por el ICAC, se establece que: "Las cuentas anuales de las Entidades Sin Fines Lucrativos estarán integradas por los documentos exigidos por sus disposiciones específicas. En particular, cuando dichas disposiciones obliguen a elaborar exclusivamente balance, cuenta de resultados y memoria, las entidades no estarán obligadas a elaborar los nuevos documentos incluidos en el PGC 2007 (estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo)."

H. Jesús R. M. S.
[Signature]
[Signature]
[Signature]

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se ha detectado que pueda existir ningún riesgo derivado de incertidumbre, que pueda suponer un cambio significativo en la valoración de los activos de cara al próximo ejercicio.

No han existido cambios en ninguna estimación contable que puedan afectar al presente ejercicio ni a ejercicios futuros.

La dirección estima que LA RUECA puede proseguir su funcionamiento normal, puesto que no se ha detectado que exista ningún riesgo o incertidumbre que haga pensar que se pueda modificar este supuesto.

2.5. Comparación de la información

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2016 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2015. La estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

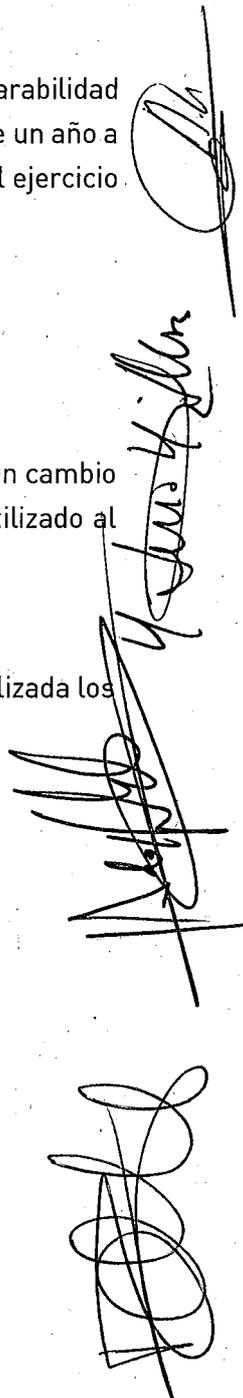
No existen elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

2.7. Cambios en criterios contables

Los criterios utilizados al preparar las cuentas anuales del ejercicio, no han sufrido ningún cambio que haya tenido un impacto significativo en las mismas, respecto a los que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores

Al elaborar las cuentas anuales no se ha detectado ningún error en la contabilización realizada los ejercicios anteriores, por lo que no ha sido necesaria la subsanación de ningún error.



NOTA 3 – EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el ejercicio 2015 la aplicación del excedente fue la siguiente:

BASE DE REPARTO	
Pérdidas y ganancias	134.608,24
Total	134.608,24
DISTRIBUCIÓN	
A reservas / Remanente	134.608,24
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total distribuido	134.608,24

La aplicación del excedente del ejercicio 2016 que se propone es la siguiente:

BASE DE REPARTO	
Pérdidas y ganancias	50.631,34
Total	50.631,34
DISTRIBUCIÓN	
A reservas /Remanente	50.631,34
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total distribuido	50.631,34

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han seguido los principios de contabilidad y normas de valoración contenidas en las disposiciones legales en vigor en materia de contabilidad, y en especial las del Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos de 2012 y, más concretamente, las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

La Rueca, reconoce sus activos intangibles cuando cumplen los siguientes requisitos:

Son activos según la definición de activo dada por el Plan General de Contabilidad en el artículo 40 del Marco Conceptual de la Contabilidad.

Cumplen los requisitos impuestos por el artículo 5º del mismo Marco Conceptual de la Contabilidad para el registro o reconocimiento contable de los elementos de la Cuentas Anuales.

Son identificables, en el sentido de que, o bien son susceptibles de ser separados de la Entidad, o bien surgen de derechos legales o contractuales.

En concreto, La Rueca, contabiliza como activos intangibles:

- los programas Informáticos de ordenador, los cuales, son valorados inicialmente a su precio de adquisición. Atendiendo a la normativa vigente, estos activos son amortizados íntegramente en cinco años.

- Cesión de uso de 3 locales, que han sido valorados por una estimación media de la renta de cada uno de los locales, según el valor de mercado existente de varios locales de similares características. La amortización de estos activos se ha hecho teniendo en cuenta la duración de la concesión.

Solo se practican correcciones valorativas a los activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. Hasta la fecha no se ha dado esta situación

La nota 5ª contiene información adicional sobre el inmovilizado intangible.

La amortización aplicada durante el ejercicio 2016 para la totalidad de los elementos de inmovilizado intangible ha sido de 58.159,76 eur

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición o, en su caso, por el de producción.

A partir del reconocimiento inicial, si se produce en el momento en que los elementos cumplen con los criterios recogidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, los inmovilizados materiales son objeto de amortización (salvo los terrenos) y, en su caso, de correcciones de valor.

Los activos se amortizan de forma sistemática, atendiendo a la depreciación que sufren, durante la vida útil del activo. El importe que se amortiza es la diferencia entre el importe inicial y el valor residual del activo.

Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal atendiendo al siguiente cuadro:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA UTIL
CONSTRUCCIONES	50
INSTALACIONES TECNICAS	5
UTILLAJE	5
MAQUINARIA	5
OTRAS INSTALACIONES	5
MOBILIARIO	10
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	4
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10

La amortización aplicada durante el año 2016 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 8.014,69 €.

En cuanto a las correcciones de valor por deterioro, se practican a aquellos activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. Se considera que el valor recuperable de un activo es el mayor entre: a) su valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y b) su valor en uso, entendiéndose por este el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Las correcciones de valor son revertidas cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, si bien el importe de la reversión queda limitado por el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

La Rueca, activa los gastos financieros correspondientes a la financiación ajena directamente atribuible a la adquisición o construcción del inmovilizado material siempre que la normativa lo permite. Las condiciones para la activación son: que el inmovilizado necesite un periodo de tiempo superior a un año para estar en funcionamiento, y que esos gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material.

Por su parte, los costes de ampliación, modernización y mejoras, son capitalizados en los casos en que, o bien suponen un aumento de la capacidad o productividad del activo, o bien implican un alargamiento de su vida útil. En cualquier caso, cuando se produce una ampliación, una modernización o una mejora, se da de baja el valor contable de los elementos sustituidos.

El valor actual de las obligaciones derivadas del desmantelamiento o retiro de un activo, así como los eventuales costes de rehabilitación del lugar donde se asienta, forma parte del valor de tal activo en la medida en que cumplen la definición de pasivo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. En todos los casos, esos costes son indeterminados en el momento del reconocimiento.

En los casos en que la valoración inicial se realiza por el coste de producción, se activa el precio de adquisición de las materias primas y otras materia consumibles según el precio medio ponderado, incluyendo todos los costes imputables. Además, se añade la parte que, razonablemente, corresponde a los costes indirectamente imputables, cuando tales costes se devengan durante el periodo de construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

El punto nº 5 contiene información adicional sobre el inmovilizado material.

4.3. Arrendamientos financieros

Se clasifican como arrendamientos financieros aquéllos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del periodo de arrendamiento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devenguen.

Los criterios de amortización, deterioro y baja se aplican en función de la consideración de activo que presenten.

4.4. Inversiones inmobiliarias

Los inmovilizados se clasifican como inmuebles de inversión cuando no se espera recuperar su valor a través de su explotación dentro de la actividad ordinaria de la entidad, sino a través de su arrendamiento.

La valoración inicial se realiza por el coste de adquisición, al que se añaden los gastos financieros devengados desde la adquisición hasta la puesta en condiciones de funcionamiento. Se activan todos los costes posibles siguiendo los criterios explicados en el apartado dos de esta misma nota. Los inmuebles de inversión se amortizan linealmente durante su vida útil estimada. Cuando su importe recuperable es inferior a su valor en libros, se procede a realizar las correcciones valorativas pertinentes, tal como se explica en el apartado dos de esta misma nota.

El punto nº 5 contiene información adicional sobre las inversiones inmobiliarias.

4.5. Permutas

LA RUECA no ha efectuado ninguna permuta de elementos del inmovilizado durante el ejercicio. Las permutas, cuando existen, se califican como comerciales o no comerciales. Las permutas comerciales son aquéllas que se realizan entre elementos de distinta naturaleza, siendo no comerciales, los demás. En concreto, para determinar si los elementos objeto de la permuta son de igual o de distinta naturaleza, se atiende a la configuración de los flujos de efectivo generados por cada uno de los activos, de tal forma que si tal configuración -que se refiere al riesgo, calendario e importe- difiere sustancialmente entre los dos activos, se califica la permuta como comercial.

4.6. Activos financieros y pasivos financieros

4.6.1. Criterios para la calificación y valoración de los activos financieros

LA RUECA clasifica sus activos financieros en tres categorías:

A) Activos financieros a coste amortizado. Se clasifican en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos originados en las operaciones habituales de venta de bienes y prestación de servicios de la Entidad, el resto de instrumentos de deuda en poder de la Entidad y otra serie de activos cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles. Excepcionalmente, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año que no tienen tipo de interés contractual, así como otra serie de partidas de importancia menor para LA RUECA cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran, inicialmente, por su valor nominal.

Posteriormente, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos contabilizados inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando posteriormente por dicho importe, salvo evidencia de deterioro. Además, en los casos en que existe deterioro de un activo, se procede a realizar correcciones valorativas de la forma expuesta más adelante.

B) Activos financieros mantenidos para negociar. Se incluyen en esta categoría los activos financieros que la Entidad adquiere con el propósito de venderlos a corto plazo y los derivados que no son instrumentos de cobertura ni contratos de garantías financieras. Los activos no derivados

incluidos, son tanto instrumentos de renta fija, como instrumentos de renta variable, si bien son todos cotizados, consiguiéndose así una garantía de la posibilidad de realizarlos a corto plazo.

Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción son directamente reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso de los instrumentos de patrimonio, se añade al valor inicial el importe de los derechos de suscripción preferente adquiridos.

Posteriormente, los activos siguen valorados a valor razonable, imputándose los cambios producidos en ese valor a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. El deterioro de los activos forma parte del valor razonable, por lo que no se practican correcciones valorativas más allá de las modificaciones del valor razonable.

C) Activos financieros al coste. Se incluyen en esta categoría todos los instrumentos de patrimonio en poder de la Entidad que no se clasifican como mantenidos para negociar. Dentro de estos instrumentos, se encuentran las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial. Los activos financieros al coste se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. A este valor inicial se le añade el importe de los derechos de suscripción preferente adquiridos. En los casos en que, anteriormente a la calificación de las empresas como del grupo, multigrupo o asociadas, existía una inversión en esa empresa, se considera como coste de la inversión el valor contable que tuviera que tener esta antes del cambio de clasificación.

Valoración posterior. Los activos financieros encuadrados en esta categoría se valoran al coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Periódicamente, y al menos de forma anual, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros no clasificados como mantenidos para negociar. En ese caso, si el valor en libros del crédito es mayor que el valor actual de los flujos futuros esperados, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre los dos importes. En el caso de que hechos posteriores eliminen el deterioro del activo, las correcciones de valor son revertidas con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Para calcular el deterioro de los deudores comerciales, se hace un seguimiento de la situación financiera de los clientes. Cuando se produce un impago o existe evidencia de que será inminente, se estima la pérdida esperada de los créditos, basándose en la propia experiencia obtenida a través de los años con situaciones similares, y se corrige el valor del activo por ese importe, reconociéndose el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los casos en que se produce una renegociación de un activo financiero con la finalidad de incrementar el retorno esperado de un crédito deteriorado, se da de baja el anterior crédito, reconociéndose un nuevo activo representativo de las nuevas condiciones. La diferencia entre los valores del crédito dado de baja y el reconocido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6.2. Criterios para la calificación y valoración de los pasivos financieros

En cuanto a los pasivos financieros, se califican en dos categorías:

A) Pasivos financieros a coste amortizado. En esta categoría se clasifican todos los débitos de la Entidad, sean por operaciones comerciales o no comerciales.

Los pasivos clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es igual al valor razonable de la contraprestación recibida. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal. Los costes directamente atribuibles y las comisiones financieras cargadas a la Entidad al originar las deudas, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Posteriormente, los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos contabilizados inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

B) Pasivos financieros mantenidos para negociar. Se incluyen en esta categoría los derivados que no son instrumentos de cobertura ni contratos de garantías financieras.

Los pasivos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es igual al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción son reconocidos directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente, los pasivos siguen valorados al valor razonable, imputándose los cambios producidos en ese valor a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.6.3. Criterios para la calificación y valoración de los pasivos financieros

LA RUECA aplica los principios previstos en el Plan General de Contabilidad para PYMES al dar de baja los activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se da de baja cuando, atendiendo a la realidad económica de una operación, se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

En los casos en que un activo se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida, neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor contable del activo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando un activo no se da de baja, se reconoce un pasivo financiero por importe igual a la contraprestación recibida, pasivo al que se le aplica la normativa de pasivos financieros.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones que generaron se extinguen.

LA RUECA no ha realizado ningún intercambio de instrumentos de deuda con acreedores, por lo que no ha debido aplicar los criterios establecidos para esos casos.

4.6.4. Criterios para la calificación y valoración de los pasivos financieros.

Los pasivos financieros son regulados por la NRV 9ª

4.6.5. Criterios en la determinación de los ingresos o gastos de las distintas categorías de instrumentos financieros.

LA RUECA determina los ingresos o gastos procedentes de los instrumentos financieros aplicando los siguientes criterios:

- Instrumentos de deuda. Los instrumentos de deuda, que incluyen créditos y débitos, y valores representativos de deuda emitidos y adquiridos, generan intereses de carácter implícito y explícito. En cualquiera de los casos, la determinación de los ingresos o gastos viene dada por la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Esta forma de determinación se aplica aún en los casos de valores representativos de deuda clasificados como mantenidos para negociar.
- Instrumentos de capital. Los instrumentos de capital generan dividendos, los cuales se reconocen en el momento en que nace el derecho a su percepción. Como es lógico, en ese momento se conoce el importe exacto del dividendo a percibir, por lo que la determinación de su importe no entraña dificultad alguna. En 2015, LA RUECA no ha poseído instrumentos de capital que generaran dividendos.
- Instrumentos derivados. Los derivados generan resultados al producirse variaciones en su valor razonable. Para la determinación de éste, se utilizan diversos modelos generalmente aceptados. En general, para los derivados distintos de las opciones, como los futuros y los swaps, se utilizan modelos de valoración basados en la eliminación de opciones de arbitraje, mientras que para las opciones se aplica el modelo de Black-Scholes o algún modelo derivado. Los resultados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto, dependiendo de la clasificación o no de los instrumentos como coberturas contables. Durante el ejercicio 2015, LA RUECA no ha poseído instrumentos derivados, por lo que no ha contabilizado ni ingresos ni gastos por estos instrumentos.

Los puntos nº 6 y nº 7 contienen información más detallada sobre los instrumentos financieros de los que LA RUECA es parte.

4. 7. Valores de capital propio

LA RUECA no posee valores de capital propio.

4. 8. Existencias

LA RUECA no tiene existencias.

4. 9. Transacciones en moneda extranjera

LA RUECA no realiza transacciones en moneda extranjera.

4.10. Impuesto sobre beneficios

LA RUECA, por su actividad principal de entidad sin fines lucrativos, está exenta del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 307, de fecha 24 de diciembre de 2002.

4.11. Ingresos y gastos.

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por sus definiciones.

Los ingresos son incrementos en el patrimonio de la Entidad durante el ejercicio, que no tienen su origen en aportaciones de los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la Entidad, siempre que su cuantía se pueda determinar con fiabilidad. El reconocimiento de un ingreso lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto.

Los gastos son decrementos en el patrimonio de la Entidad durante el ejercicio, que no tienen su origen en distribuciones a los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la Entidad, siempre que su cuantía puede determinarse o estimarse con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

En concreto, los ingresos por prestaciones de servicios sólo se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad y considerando, para ello, el porcentaje de realización del servicio.

En cualquier caso, los ingresos solo se reconocen cuando su importe puede valorarse con fiabilidad, es probable que la Entidad reciba los rendimientos económicos derivados de la transacción, el grado de realización de la transacción puede ser valorado con fiabilidad y los costes ya incurridos y por incurrir para realizar la prestación, pueden ser valorados con fiabilidad.

El punto nº 13 contiene información más detallada sobre los ingresos y gastos de LA RUECA.

4.12. Provisiones y contingencias.

Los criterios de valoración de las provisiones se recogen en el apartado 2 de la Norma de Registro y Valoración 17ª.

LA RUECA en el ejercicio 2016 ha contabilizado un total de 59.959,86 € en concepto de provisión por indemnizaciones al personal, de aquellos trabajadores/as cuyo contrato finaliza en el año 2017.

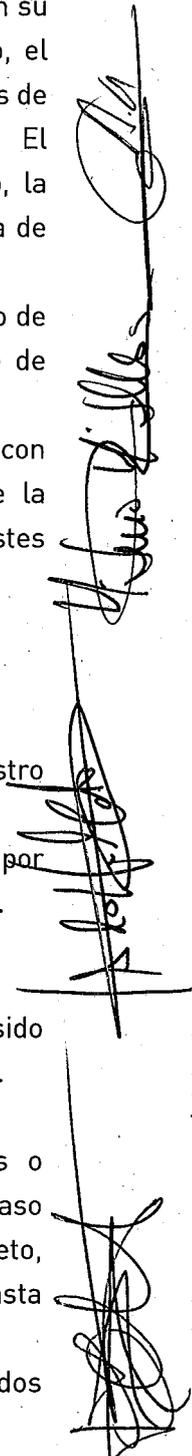
4.13. Subvenciones, donaciones y legados

LA RUECA ha sido beneficiaria de distintos tipos de subvenciones y donaciones, las cuales han sido contabilizadas según los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad para PYMES.

La Norma de Registro y Valoración 18ª regula las subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por terceros distintos a los socios o propietarios, se valoran inicialmente por el valor razonable del importe o bien recibido. En el caso de subvenciones no reintegrables, este importe se reconocerá directamente en el patrimonio neto, mientras que en el caso de las subvenciones reintegrables habrá que reconocer un pasivo hasta que la subvención se convierta en no reintegrable.

Una vez reconocida la subvención en el patrimonio neto, habrá que imputarla a resultados atendiendo a su finalidad:



En el caso de subvenciones destinadas a asegurar una rentabilidad mínima o compensar un déficit de explotación, se imputarán como ingresos del ejercicio para el que se asegura la rentabilidad o se compensa el déficit.

En el caso de subvenciones destinadas a adquirir activos o cancelar pasivos, habrá que atender al caso concreto:

Si son subvenciones a inmovilizado, se imputarán a resultados según se amorticen los activos subvencionados.

Si son existencias (salvo rappel comercial) o activos financieros, se imputarán en el periodo de la enajenación, corrección valorativa o baja del balance de las existencias subvencionadas.

Si se cancela una deuda, se imputarán en el ejercicio en que se produzca la cancelación, salvo el caso de las financiaciones específicas, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado (es decir, se tratarían como si la donación estuviera destinada al elemento financiado).

En el caso de importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por los socios o propietarios, se valoran por el valor razonable del bien recibido, si bien se registran directamente en los fondos propios de la Entidad, sin imputarse, en ningún momento a los resultados.

4.14. Negocios conjuntos

La Norma de Registro y Valoración 19ª, en su primer apartado, define a los negocios conjuntos de la siguiente manera:

“Un negocio conjunto es una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas. A estos efectos, control conjunto es un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual, dos o más personas, que serán denominadas en la presente norma partícipes, convienen compartir el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación sobre una actividad económica con el fin de obtener beneficios económicos, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad, requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.”

Durante el ejercicio 2016, LA RUECA no ha tenido negocios conjuntos.

4.15. Partes vinculadas

La Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª define lo que significa partes vinculadas a efectos del Plan General de Contabilidad para PYMES.

Con carácter general, los criterios a utilizar por LA RUECA para contabilizar las transacciones con partes vinculadas, son los aplicables según la naturaleza de la transacción.



NOTA 5 – INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Información sobre el inmovilizado

En el siguiente cuadro, se detalla el movimiento de las partidas de inmovilizado material y el del inmovilizado intangible, para los años 2015 y 2016. El movimiento de las inversiones inmobiliarias no se recoge al no existir en el balance de LA RUECA:

	Movimientos 2016		Movimientos 2015	
	ACTIVO INMOVILIZADO INTANGIBLE	ACTIVO INMOVILIZADO MATERIAL (excluidos los bienes del Patrimonio Histórico)	ACTIVO INMOVILIZADO INTANGIBLE	ACTIVO INMOVILIZADO MATERIAL (excluidos los bienes del Patrimonio Histórico)
Saldo inicial	4.382,19 €	164.784,52 €	4.382,19 €	165.651,29 €
Entradas	164.858,83 €	5.748,40 €	0,00 €	1.716,27 €
Adquisiciones	164.858,83 €	5.748,40 €	0,00 €	1.716,27 €
Anticipos a proveedores	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Regularización del saldo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Reclasificación de cuenta	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Salidas	0,00 €	19.725,35 €	0,00 €	2.583,04 €
Ventas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Bajas	0,00 €	19.725,35 €	0,00 €	2.583,04 €
Regularización del saldo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Reclasificación de cuenta	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Saldo final (1)	169.241,02 €	150.807,57 €	4.382,19 €	164.784,52 €
AMORTIZACIONES:				
Saldo inicial	4.382,19 €	142.880,10 €	4.382,19 €	134.891,81 €
Entradas	58.159,76 €	8.014,69 €	0,00 €	10.565,33 €
Dotación del ejercicio	58.159,76 €	8.014,69 €	0,00 €	10.565,33 €
Regularización del saldo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Reclasificación de cuenta	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Salidas	0,00 €	18.945,18 €	0,00 €	2.577,04 €
Ventas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Bajas y regularización del saldo	0,00 €	18.945,18	0,00 €	2.577,04
Reclasificación de cuenta	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Saldo final (2)	62.541,95 €	131.949,61 €	4.382,19 €	142.880,10 €
Valor neto en balance = (1)-(2)	106.699,07 €	18.857,96 €	0,00 €	21.904,42 €

5.2. Arrendamientos financieros

La Rueca Asociación al cierre del ejercicio 2016, no tiene reconocido ningún arrendamiento financiero.

NOTA 6- BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

LA RUECA no posee Bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7-USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

CODIGO	DESCRIPCION	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
440	Deudores	277.061,06	2.597.460,07	2.544.748,31	329.772,82
4401115	FUNDACION TOMILLO	0,00	2.796,25	2.796,25	0,00
4401140	A.M. DPT. INMIGRACION- OFI MUNIC	126.872,60	523.736,71	468.513,29	182.096,02
4401206	FUNDACION ESPLAI	0,00	1.440,00	1.440,00	0,00
4401304	IES GINER DE LOS RIOS	0,00	2.664,00	2.664,00	0,00
4401319	ALDEAS INFANTILES SOS ESPAÑA	0,00	3.120,00	3.120,00	0,00
4401331	FUITEC-Conv Practicas Jovenes201	9.187,50	0,00	9.187,50	0,00
4401408	MSSSI EGRANTS-Provivienda INNOV	3.366,62	0,00	3.366,62	0,00
4401415	OS CAIXA-SUBV INCORPORAT 15	7.178,00	0,00	7.178,00	0,00
4401501	IES SALVADOR DALI	0,00	5.175,00	5.175,00	0,00
4401503	UTE LA RUECA PROVIVIENDA	6.277,65	0,00	6.277,65	0,00
4401504	AYTO MADRID. DINAMIZA LA ELIPA	4.417,50	0,00	4.417,50	0,00
4401505	CM DG INMIG - CEPI ACTV FSE	34.498,55	208.608,30	225.392,52	17.714,33
4401506	BANKIA F ESPECIAL-INTEGRATE	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
4401510	Ayto Madrid - JMCL - MAYORES SOL	7.423,37	46.162,71	46.561,64	7.024,44
4401516	AM-JMCL DINAM MDO SAN PASCUAL	8.748,00	0,00	8.748,00	0,00
4401517	COMUNIC EMPRESAS BERAFONE	0,00	266,62	20,26	246,36
4401518	FUND CAIXA. ICI ADENDA 2015	0,00	46.500,00	46.500,00	0,00
4401519	AM-SAN BLAS CANILLEJAS Sija	6.336,27	57.340,17	58.471,15	5.205,29
4401520	IES BARRIO BILBAO	0,00	888,00	888,00	0,00
4401522	ASOCIACION ATZ	745,00	0,00	745,00	0,00
4401523	Ayto Madrid - JMCL- DINAMIZ ASCA	9.212,00	0,00	9.212,00	0,00
4401524	FUNDAC. CAIXA PUNTO FORMATIVO IN	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00
4401528	AM-DG IGUALDAD VENUS 2015	15.298,00	0,00	15.298,00	0,00
4401529	AM-DG FAMILIA AGENTES COM 2015	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00
4401601	Gestion PF.INCORPORA CONV 2015	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00
4401602	AYTO MAD-JMCL GESTION EDUCA CLIN	0,00	104.284,61	96.912,72	7.371,89
4401603	FUN CAIXA INCORPORA	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
4401604	FUNDACION COCACOLA	0,00	15.600,00	15.600,00	0,00
4401605	IES JOSEFINA ALDECOA	0,00	127,00	127,00	0,00
4401606	Ayto Madrid - DG Participacion C	0,00	26.843,05	25.883,35	959,70
4401607	C Madrid-DG Juventud y deporte	0,00	2.457,00	2.457,00	0,00
4401608	FUNDACION MONTEMADRID Y BANKIA I	0,00	15.000,00	12.000,00	3.000,00
4401609	AM EQUIDAD-SERV CONVIV INTERC 16	0,00	588.609,00	588.609,00	0,00
4401610	RED SOLIDARIA BANKI-SALUD DIGITA	0,00	3.600,00	3.600,00	0,00
4401612	FUN BANC CAIXA. AGC COMPARKTE	0,00	1.647,79	1.647,79	0,00
4401613	FUN BANC CAIXA. AGC CONVIVIENDAS	0,00	2.000,71	2.000,71	0,00
4401614	FUN BANC CAIXA. EAV PLAYA CALERO	0,00	2.400,96	2.400,96	0,00
4401615	Ayto Madrid - Distrito Centro -G	0,00	15.954,30	10.636,20	5.318,10
4401616	FUN BANCA CAIXA ICI 2016 1ER PG	0,00	100.367,00	100.367,00	0,00
4401617	FONDATION D ENTERPRISE ORANGE	0,00	22.000,00	22.000,00	0,00

4401618	Ayto Madrid SB Inclusion Social	0,00	6.776,50	0,00	6.776,50
4401619	AM DG EQUIDAD-SUBV VENUS17	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
4401620	AM DG FAMILIA EINFANC-AG COMUNITA	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
4401621	CM-SERV INCLUSION ACTIVA SUBV TR	0,00	47.664,94	0,00	47.664,94
4401622	INSTITUTO CERVANTES-CCSE	0,00	11.037,25	7.616,00	3.421,25
4401623	MEYSS- SUBVENCIONES 2017	0,00	454.599,00	454.599,00	0,00
4401624	FBCAIXA-INCORPORAT.Inserc Labora	0,00	39.870,00	31.896,00	7.974,00
4401625	AG.EMPLEO AYTO-ACTIVA EMPLEO SB	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
4401626	F.BANCARIA CAIXA-CXA PROINFANCIA	0,00	119.123,20	119.123,20	0,00
4408017	IES FRANCISCO DE GOYA	0,00	5.175,00	5.175,00	0,00
4408018	IES MIGUEL DELIBES	0,00	8.625,00	8.625,00	0,00
464	Entregas para gastos a justifica	0,00	5.666,67	6.180,20	-513,53
473	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	943,58	170,30	271,87	842,01

(*) Se diferencia el deudor por el Proyecto

NOTA 8- ACREEDORES.

La Asociación recoge en el epígrafe de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar las siguientes partidas durante el año 2016:

CODIGO	DESCRIPCION	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
400	Proveedores	-16.964,81	308.400,20	322.488,69	-31.053,30
410	Acreedores por prestaciones de s	-2.312,00	4.247,00	1.995,75	-60,75
465	Remuneraciones pendientes de pag	-55.170,32	1.277.379,62	1.232.317,02	-10.107,72
475	H.P. Acreedora por retenciones	-36.554,40	258.897,84	268.367,33	-46.023,89
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-91.225,42	511.346,09	508.084,72	-87.964,05
TOTALES		-202.226,95	2.360.270,75	2.333.253,51	-175.209,71

- o La cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" refleja principalmente la parte de las nóminas de diciembre que fueron ya abonadas durante el mes de enero de 2017.
- o "Hacienda pública Acreedora por retenciones" recoge el importe de las retenciones practicadas en el 4º trimestre de 2016.
- o "Organismo de la Seguridad Social, acreedora" refleja el importe de la Seguridad Social del mes de noviembre y diciembre, y abonados en 2017.

NOTA 9- ACTIVOS FINANCIEROS

9.1. Importe en libros de las categorías de activos financieros

Clases	Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Totales	
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
		Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Activos financieros mantenidos para negociar						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos financieros a coste amortizado			0	0	0	0			0	0	440.101,30	388.568,40	440.101,30	388.568,40	
Activos financieros a coste		0	0					0	0						
Total		0	0	0	0	0	0	0	0	0	440.101,30	388.568,40	440.101,30	388.568,40	

9.2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

En el año 2016, LA RUECA no ha contabilizado correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

9.3. Activos financieros valorados a valor razonable.

En 2016, LA RUECA no ha poseído activos financieros valorados a valor razonable.

9.4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

LA RUECA no tiene empresas del grupo, multigrupo y asociadas, en los términos a que se refiere el Plan General de Contabilidad de 2007.

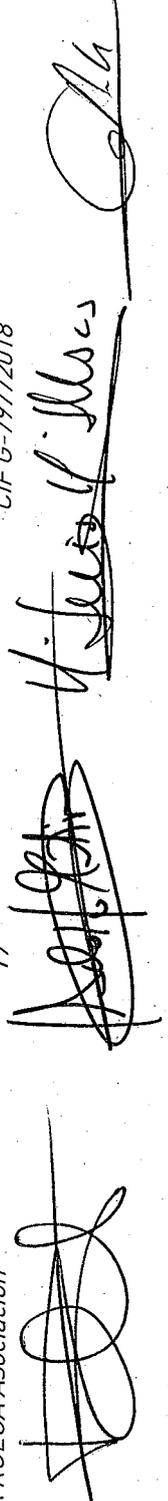
Handwritten signatures and initials on the right margin.

NOTA 10 – PASIVOS FINANCIEROS

10.1. Categorías de pasivos financieros

A continuación se expone un cuadro con los importes en libros de las distintas clases y categorías de pasivos financieros:

Clases	Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo									
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros					
		Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015				
Pasivos financieros a coste amortizado		0,00	0,00	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	209,93	0,00	0	0	175.209,71	202.226,95	202.436,88
Pasivos financieros mantenidos para negociar		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	209,93	0,00	0,00	0,00	175.209,71	202.226,95	202.436,88



10. 2. Características de pasivos financieros y créditos

A continuación se muestra una tabla con el tiempo hasta el vencimiento de los distintos pasivos de LA RUECA:

	VENCIMIENTOS EN AÑOS						TOTAL
	A uno	A dos	A tres	A cuatro	A cinco	A + de 5	
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	175.209,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	175.209,71
Proveedores	31.053,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.053,30
Otros acreedores	144.156,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144.156,41
Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	175.209,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	175.209,71

H. Luis D. Illas

[Signature]

[Signature]

10.3. Préstamos con incumplimientos.

A 31 de diciembre de 2016 no existía ninguna cuota de deudas vencidas impagadas a su vencimiento.

NOTA 11 - FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos de las partidas que integran los Fondos Propios durante el ejercicio 2015 fue el siguiente:

	Saldo 01/01/2015	Entradas (+) / Salidas (-)	Saldo 31/12/2015
FONDO SOCIAL	120,20	0,00	120,20
REMANENTE	693.522,33	40.442,64	733.964,97
RESERVAS LEGALES	57.212,70	0,00	57.212,70
RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	164.231,90	-7.418,90	156.813,00
RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	40.442,64	-40.442,64	0,00
RESULTADO EJERCICIO	0,00	134.608,24	134.608,24
TOTAL	955.529,77	127.189,34	1.082.719,11

El siguiente cuadro muestra los movimientos en esta partida durante el año 2016:

	Saldo 01/01/2016	Entradas (+) / Salidas (-)	Saldo 31/12/2015
FONDO SOCIAL	120,20	0,00	120,20
REMANENTE	733.964,97	134.608,24	868.573,21
RESERVAS LEGALES	57.212,70	0,00	57.212,70
RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	156.813,00	426.435,07	583.248,07
RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	134.608,24	-134.608,24	0,00
RESULTADO EJERCICIO	0,00	50.631,34	50.631,34
TOTAL	1.082.719,11	477.066,41	1.559.785,52

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

NOTA 12 - SITUACIÓN FISCAL

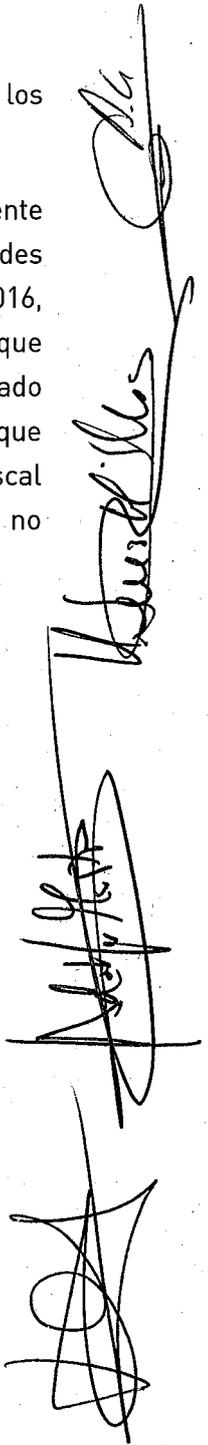
12.1. Impuesto sobre beneficios

Nos remitimos a la nota 4.10 de esta Memoria, que damos por reproducida aquí, en la que se informa de los motivos por los que LA RUECA está exenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que no procede efectuar ningún ajuste fiscal.

12.2. Comprobación fiscal

LA RUECA tiene pendiente de comprobación los cuatro últimos ejercicios, habiendo prescrito los anteriores.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas haya sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2016, la Asociación tiene abiertos a inspección los ejercicios 2013 y siguientes para los impuestos que le son de aplicación. La Dirección de la Asociación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.



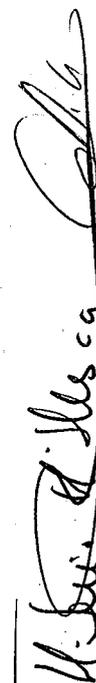
NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS

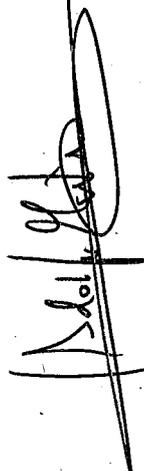
En relación con los ingresos y gastos del ejercicio 2016, se presentan desgloses parciales de algunas partidas de la cuenta de resultados y otros detalles, correspondientes a la primera parte del modelo de pérdidas y ganancias de las entidades sin ánimo de lucro. Del resto de dicha cuenta no es necesario desglose por estimarse que son suficientemente claros los datos que figuran en el apartado de ingresos y gastos financieros:

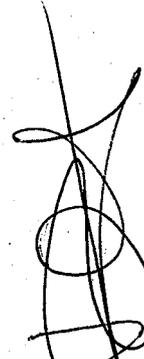
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
1 - Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.021.814,13	1.055.949,45
a) Cuotas de afiliados	466,00	710,00
Cuotas de usuarios	466,00	710,00
Cuotas de afiliados	0,00	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	156.989,45	146.899,00
c) Subvenciones, donaciones y legados	864.358,68	908.340,45
Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputadas al resultado del ejercicio	868.106,94	910.766,46
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio	0,00	0,00
Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados	-3.748,26	-2.426,01
2 - Ventas e ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.266.291,35	1.139.035,14
3 - Ayudas monetarias	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias a entidades y a personas físicas	0,00	0,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	0,00	0,00
Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	0,00	0,00
6 - Aprovisionamientos	-260.930,50	-262.770,76
7 - Otros ingresos de explotación	1.618,37	676,00
b) Otras subvenciones afectas a la actividad	1.618,37	676,00
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	1.618,37	0,00
Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio	0,00	0,00
8 - Gastos de personal	-1.926.468,46	-1.718.200,20
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.446.262,25	-1.294.319,50
Sueldos y salarios	-1.377.038,14	-1.281.062,15
Indemnizaciones	-69.224,11	-13.257,35
b) Cargas sociales	-480.206,21	-423.880,70
Seguridad social a cargo de la entidad	-420.246,35	-389.160,92
Otros gastos sociales	-59.959,86	-34.719,78
9 - Otros gastos de explotación	-72.334,05	-69.826,60
a) Servicios exteriores	-65.425,94	-66.684,54
Arrendamientos y cánones	-3.895,81	-7.950,23
Reparaciones y conservación	-5.467,49	-9.223,91
Servicios de profesionales independientes	-11.312,34	-9.691,50
Primas de seguros	-2.244,64	-4.549,92
Servicios bancarios y similares	-845,45	-801,10
Suministros de agua, gas y electricidad	-4.334,26	-3.898,91
Comunidades de propietarios, teléfonos, material fungible, fotocopias, Internet, correo postal, mensajería, logística (almacenaje y distribución), y otros	-37.325,95	-30.568,97
b) Tributos	-6.908,11	-3.142,06

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to read 'Luis Flores']

Otros tributos	-6.908,11	-3.142,06
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones derivadas de la actividad	0,00	0,00
Dotación a la provisión por operaciones de la actividad		
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
10 - Amortización del inmovilizado	-66.174,45	-10.565,33
11.-Imputacion de subv del inmovilizado Financiero y otras	58.159,76	0,00
12 - Exceso de provisiones	34.719,78	0,00
Exceso de provisión por operaciones derivadas de la actividad	34719,78	
13 - Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-780,17	-6,00
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	-780,17	
14 - Otros resultados	-5.742,33	-336,44
Gastos excepcionales	-7337,33	-1076,44
Ingresos excepcionales	1.595,00	740,00
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	50.173,43	133.955,26







[Handwritten signature]

NOTA 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los movimientos de las cuentas de subvenciones para la financiación de la actividad propia de la Asociación durante el ejercicio 2015 han sido las siguientes:

Nombre Proyecto	Entidad Financiadora	Origen Fondos	CTA CONTABILIDAD	Saldo Subv. a 01/01/15	Subv. Aprobadas en 2015	Subv. Imputas a resultados en 2015	Saldo final a 31/12/15
MODERN. SOST. EQUIPAMIENTO CENTROS..	M.T.I.N	PUBLICO	132	1.257,90	-	1.257,90	0,00
INNOVACIONG	M.E. Y SEG. SOCIAL-FONDOS NORUEGAS OS LA CAIXA- Convocatoria de Accion Social	PUBLICO	132	14.885,00	0,00	14.885,00	0,00
INCORPORATE 2015	M.E. Y SEG. SOCIAL	PRIVADO	132	35.890,00	0,00	35.890,00	0,00
COMUNICA-T 2015	M.E. Y SEG. SOCIAL	PUBLICO	132	24.500,00	0,00	24.500,00	0,00
EMPLEA MUJER 2015	M.E. Y SEG. SOCIAL	PUBLICO	132	65.859,00	0,00	65.859,00	0,00
FORMA INMIGRACION 2015	M.E. Y SEG. SOCIAL	PUBLICO	132	21.840,00	0,00	21.840,00	0,00
INTEGRATE	C. Madrid - DG Inmigracion	PUBLICO	725	-	19.999,12	19.999,12	0,00
INTEGRATE- Insercion Sociolaboral	BANKIA- Fundacion especial	PRIVADO	725	-	15.000,00	15.000,00	0,00
Serv. Conv. Intercultural Ayto. Madrid	Ayto. de Madrid - D.G. Igualdad de Oportunidades	PUBLICO	725	-	588.609,00	588.609,00	0,00
TRABAJAT. INSERCIÓN Laboral Jovenes	C. Madrid - DG Serv Soc. Serv. Inclusion Activa	PUBLICO	725	-	59.795,62	59.795,62	0,00
RED JOVEN Y EMPLEO	C. Madrid - DG Serv Soc. Serv. Inclusion Activa	PUBLICO	725	-	18.832,82	18.832,82	0,00
COMUNICA-T 2015	M.E. Y SEG. SOCIAL	PUBLICO	725	-	24.500,00	24.500,00	0,00
VENUS	Ayto. de Madrid - D.G. Igualdad de Oportunidades	PUBLICO	725	-	15.298,00	15.298,00	0,00
AGENTES COMUNITARIOS	Ayto. de Madrid - D.G. Familia e Infancia	PUBLICO	725	-	4.500,00	4.500,00	0,00
EMPLEA MUJER 2016	M.E. Y SEG. SOCIAL	PUBLICO	132	-	54.746,00	0,00	54.746,00
EMPLEO JOVEN 3.0	M.E. Y SEG. SOCIAL	PUBLICO	132	-	52.069,00	0,00	52.069,00
ADAPTANDO 2016	FERROVIAL-Programa de Ayudas	PRIVADO	132	-	49.998,00	0,00	49.998,00
				164.231,9	903.347,56	910.766,46	156.813,00

Durante el año 2016 los movimientos de las cuentas de las subvenciones han sido:

Nombre Proyecto	Entidad Financiadora	Origen Fondos	CTA CONTABILIDAD	Saldo Subv. a 01/01/16	Subv. Aprobadas en 2016	Subv. Imputas a resultados en 2016	Saldo final a 31/12/16
MERIENDAS SALUDABLES	BANKIA	PRIVADO	132	7.000,00	0,00	3.500,00	3.500,00
SUBV USO BARLOVENTO	C. DE MADRID-Subdirección General de Patrimonio	PUBLICO	132	0,00	80.898,88	16.179,78	64.719,10
SUBV CESION C.PARTICIPAC. JUVENIL	A.M-Junta Municipal Ciudad Lineal	PUBLICO	132	0,00	57.689,68	28.844,84	28.844,84
SUBV CESION C.PARTICIPAC. Euripides	A.M-Junta Municipal San Blas	PUBLICO	132	0,00	26.270,27	13.135,14	13.135,13
EMPLEA MUJER 2016	M.E. Y SEG. SOCIAL	PUBLICO	132	54.746,00	0,00	54.746,00	0,00
EMPLEO JOVEN 3.0	M.E. Y SEG. SOCIAL	PUBLICO	132	52.069,00	0,00	52.069,00	0,00
ADAPTANDO 2016	FERROVIAL-Programa de Ayudas	PRIVADO	132	49.998,00	0,00	49.998,00	0,00
INTEGRATE- Inserción Sociolaboral	BANKIA- Fundación especial	PRIVADO	132	-	15.000,00	15.000,00	0,00
Serv. Conv. Intercultural Ayto. Madrid	Ayto. de Madrid - D.G. Igualdad de Oportunidades	PUBLICO	132	-	588.609,00	588.609,00	0,00

[Handwritten signature]

SALUD DIGITAL VENUS. Inserción Sociolaboral con mujeres	BANKIA-Red Solidaria 2016	PRIVADO	132	-	3.600,00	3.600,00	0,00	
AGENTES COMUNITARIOS	Ayto Madrid- D.G. IGUALDAD Ayto Madrid- D.G. INFANCIA Y FAMILIA. Subv Juveniles	PUBLICO	132	-	10.000,00	10.000,00	0,00	
TRABAJAT.Proyecto de inserción sociolaboral INCORPORAT.Insercion Laboral jovenes	CM-CONSEJERIA POLITICAS SOCIALES Y FAMILIA-Inclusion Activa	PUBLICO	132	-	5.000,00	5.000,00	0,00	
ACTIVA EMPLEO. Empleo Joven en el Distrito deSan Blas	FUND.BANCARIA CAIXA	PRIVADO	132	-	47.664,94	47.664,94	0,00	
EMPLEA MUJER (FSE)	Ayto. Madrid-AG. PARA EL EMPLEO MADRID	PUBLICO	132	-	39.870,00	39.870,00	0,00	
EMPLEO JOVEN 3.0 (FSE)	M.E. Y SEG. SOCIAL	PUBLICO	132	-	20.000,00	1.550,00	18.450,00	
FORMA INMIGRACION INTERV SOCIOCOMUNITARIA	M.E. Y SEG. SOCIAL	PUBLICO	132	-	108.708,00	0,00	108.708,00	
CANILLEJAS	M.E. Y SEG. SOCIAL	PUBLICO	132	-	108.286,00	0,00	108.286,00	
					46.852,00	0,00	46.852,00	
					190.753,00	0,00	190.753,00	
TOTALES					163.813,00	1.349.201,77	929.766,70	583.248,07

14.1. Ingresos por subvenciones

En este apartado se refleja la parte de las subvenciones a los proyectos que se consideran ingresos de este ejercicio. La parte correspondiente a posteriores ejercicios está reflejada en el Balance en el Patrimonio Neto. Este importe se distribuye en las siguientes subvenciones durante los años 2015 y 2016:

AÑO 2015

Nombre Proyecto	Entidad Financiadora	IMPORTE
MODERN. SOST. EQUIPAMIENTO CENTROS.	M.T.I.IN	1.257,90
INNOVACIONG	M.E. Y SEG. SOCIAL-FONDOS NORUEGAS	12.458,99 (*)
INCORPORATE 2015	OS LA CAIXA- Convocatoria de Accion Social	35.890,00
COMUNICA-T 2015	M.E. Y SEG. SOCIAL	24.500,00
EMPLEA MUJER 2015	M.E. Y SEG. SOCIAL	65.859,00
FORMA INMIGRACION 2015	M.E. Y SEG. SOCIAL	21.840,00
INTEGRATE	C. Madrid - DG Inmigracion	19.999,12
INTEGRATE- Inserción Sociolaboral	BANKIA- Fundación especial	15.000,00
Serv. Conv. Intercultural Ayto. Madrid	Ayto. de Madrid - D.G. Igualdad de Oportunidades	588.609,00
TRABAJAT. INSERCIÓN Laboral Jovenes	C. Madrid - DG Serv Soc. Serv. Inclusion Activa	59.795,62
RED JOVEN Y EMPLEO	C. Madrid - DG Serv Soc. Serv. Inclusion Activa	18.832,82
COMUNICA-T 2015	M.E. Y SEG. SOCIAL	24.500,00
VENUS	Ayto. de Madrid - D.G. Igualdad de Oportunidades	15.298,00
AGENTES COMUNITARIOS	Ayto. de Madrid - D.G. Familia e Infancia	4.500,00

(*) Del importe total de la subvención concedida reflejada se ha restado la cantidad de 2.426,01 eur, como concepto de reintegro de subvención.

AÑO 2016

Nombre Proyecto	Entidad Financiadora	IMPORTE
MERIENDAS SALUDABLES	BANKIA	3.500,00
SUBV USO BARLOVENTO	C. DE MADRID-Subdireccion General de Patrimonio	16.179,78
SUBV CESION C.PARTICIPAC. JUVENIL	A.M-Junta Municipal Ciudad Lineal	28.844,84

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

SUBV CESION C.PARTICIPAC. Euripides	A.M-Junta Municipal San Blas	13.135,14
EMPLEA MUJER 2016	M.E. Y SEG. SOCIAL	54.746,00
EMPLEO JOVEN 3.0	M.E. Y SEG. SOCIAL	52.069,00
ADAPTANDO 2016	FERROVIAL-Programa de Ayudas	49.998,00
INTEGRATE- Insercion Sociolaboral	BANKIA- Fundacion especial	15.000,00
Serv. Conv. Intercultural Ayto. Madrid	Ayto. de Madrid - D.G. Igualdad de Oportunidades	588.609,00
SALUD DIGITAL	BANKIA-Red Solidaria 2016	3.600,00
VENUS. Insercion Sociolaboral con mujeres	Ayto Madrid- D.G. IGUALDAD	10.000,00
AGENTES COMUNITARIOS	Ayto Madrid- D.G. INFANCIA Y FAMILIA. Subv Juveniles	5.000,00
TRABAJAT.Proyecto de inserción sociolaboral	CM-CONSEJERIA POLITICAS SOCIALES Y FAMILIA- Inclusion Activa	47.664,94
INCORPORAT.Insercion Laboral jovenes	FUND.BANCARIA CAIXA	39.870,00
ACTIVA EMPLEO.Emplo Joven en San Blas	Ayto. Madrid-AG. PARA EL EMPLEO MADRID	1.550,00
	TOTALES	929.766,70

14.2. Prestaciones de servicios, Cuotas de usuarios, Ingresos de patrocinadores y otros ingresos

El saldo de estas cuentas para el año 2016, y 2015 han sido:

	AÑO 2016	AÑO 2015
705 Prestaciones de servicios	-1.266.291,35	-1.139.035,14
720 Cuotas de usuarios	-466,00	-710,00
723 Patrocinios y colaboraciones	-156.989,45	-144.524,00
740 Otros Ingresos de explotación	-1.618,37	-1.416,00
762 Ingresos por intereses a nuestro favor	-45,51	0,00
769 Otros ingresos financieros	-850,57	-1.768,17
778 Ingresos excepcionales	-1.595,00	-740,00
795 Exceso de provisiones	-34.719,78	0,00

(Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page)

NOTA 15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

Todos los bienes que figuran en el Activo inmovilizado están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

15.1. Actividad de la Entidad

A) Identificación

Denominación de la actividad.	Acompañar Socialmente a personas en situación de vulnerabilidad con el fin de facilitar su autonomía e independencia, fomentando la participación de la Comunidad y trabajando en Red.
Tipo de actividad.	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores.	Formacion/ Otros Servicios a la Comunidad
Lugar de desarrollo de la actividad.	Estatal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Como actividad principal de la Asociación se establecen: Promover la inclusión social y laboral de personas en situación de riesgo social, Desarrollar actuaciones dirigidas al colectivo de minorías étnicas e inmigrantes y acciones de cooperación internacional al desarrollo y codesarrollo, Llevar a cabo acciones dirigidas a personas en situación de dependencia así como con discapacidad e Implementar programas de intervención dirigidos específicamente a la mujer, con objeto de facilitar las condiciones necesarias que posibiliten la participación de la mujer en la vida política, cultural, económica y social

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	90	181
Personal con contrato de servicios	5	10
Personal voluntario	36	37

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	71.046	78.905
Personas jurídicas	-	-

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Importe	
		Previsto	Realizado
Acompañar Socialmente a personas en situación de vulnerabilidad con el fin de facilitar su autonomía e independencia, fomentando la participación de la Comunidad y trabajando en Red.	nº de usuarios atendidos	38.137	56.481
	nº de beneficiarios a través de acciones comunitarias	32.909	22.424

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS/INVERSIONES	Total actividades fines propios	No imput. a las activ.	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-	-	0,00
b) Ayudas no monetarias	-	-	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	0,00
Variación de existencias de pptos. terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	260.930,50	0,00	260.930,50
Gastos de personal	1.926.468,46	0,00	1.926.468,46
Otros gastos de la actividad	79.671,38	0,00	79.671,38
Amortización del Inmovilizado	66.174,45	0,00	66.174,45
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	780,17	0,00	780,17
Gastos financieros	438,17	0,00	438,17
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	2.334.463,13	0,00	2.334.463,13
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patr. Hco.) Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.334.463,13	0,00	2.334.463,13

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	708.685,04	1.266.291,35
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	859.572,00	755.890,68
Aportaciones privadas	228.987,60	265.457,45
Otros tipos de ingresos	80.152,19	97.454,99
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.877.396,83	2.385.094,47

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Todos los elementos del Inmovilizado Intangible y del Inmovilizado Material están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

b) Destino de rentas e ingresos:

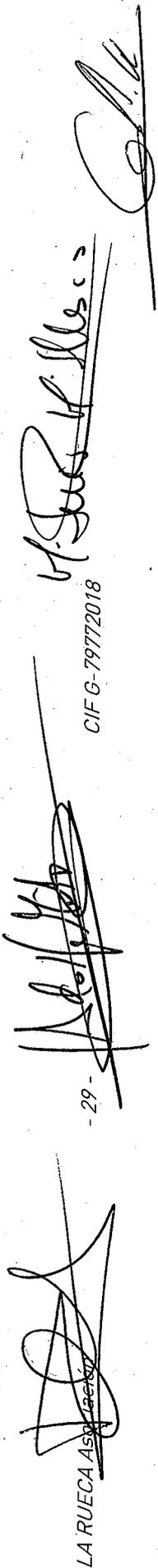
1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejerc.	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSION)	2012	2013	2014	2015	2016	IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%							
2012	47.437,30	0,00	0,00	47.437,30	47.437,30	100%	2.287.582,68	2.287.582,68					0,00
2013	-53.019,34	0,00	0,00	-53.019,34	0,00	100%	1.784.923,64	1.784.923,64					0,00
2014	40.442,64	0,00	0,00	40.442,64	40.442,64	100%	1.681.120,92		1.681.120,92				0,00
2015	134.608,24	0,00	0,00	134.608,24	134.608,24	100%	2.063.560,52				2.063.560,52		0,00
2016	50.631,34	0,00	0,00	50.631,34	50.631,34	100%	50.631,34					50.631,34	0,00
TOTAL	220.100,18	0,00	0,00	220.100,18	273.119,52	100%							

LA RUECA ASOCIACIÓN

-29-

CIF G-79772018



2. Recursos Aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subvenc., donac. y leg.	Deuda	
1. Gastos en cumplimiento de fines		2.334.463,13		2.334.463,13
2. Inversiones en cumplim. de fines (2.1+2.2)	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1 Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1 + 2)				2.334.463,13

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2016, LA RUECA no ha realizado operaciones con partes vinculadas distintas de las que se derivan del ejercicio de su actividad principal.

NOTA 17. OTRA INFORMACION

17.1 Información sobre la alta dirección: Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

El 09 de junio de 2016, se eligió una nueva Junta Directiva, siendo la nueva composición la siguiente:

- Presidente: Antonio Llorente Simón
- Vicepresidente: David de Miguel Martinez
- Secretaria: M^a Luisa Mtnez-Illescas Benedicto
- Tesorero: Jose Adolfo Martin Escribano

La elección se hace para un periodo de 2 años.

Ningún miembro de la Junta de Gobierno de la Asociación ha recibido remuneración económica alguna por el ejercicio de su cargo. Sólo son abonados los gastos derivados de las actividades propias de la Asociación en los que la Junta de Gobierno participa.

La RUECA Asociación no ha concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de gobierno, ni tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros anteriores y actuales.

17.2. Personal empleado y retribuciones al personal de alta dirección

A continuación se presenta una tabla desglosando por categorías la plantilla de LA RUECA durante el año 2016, y comparada con los datos del 2015:

Categoría Profesional	AÑO 2016		AÑO 2015	
	Media por empleo y año		Media por empleo y año	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección	0	2	0,00	2,00
Coordinadores	2	2	2,00	2,00
Responsables centros	4,42	2	1,00	1,00
Técnicos	20,78 (0,012)	6,36	18,02	8,64
Monitores animadores / Personal Administrativo	19,47 (0,37)	9,735	20,99	9,20
Personal Apoyo	2,82 (1,56)	0,24 (0,24)	1,59	0,00
TOTALES	49,492	22,333	43,598	22,839
	71,83 (2,17)		66,44	

(* En paréntesis se refleja la plantilla media del personal con un grado de discapacidad igual o mayor al 33%.

La siguiente tabla recoge los importes percibidos por el personal de alta dirección de LA RUECA durante los ejercicios 2015 y 2016:

Importes percibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
1 - Sueldos, dietas y otras remuneraciones	52.566,67	96.236,35
2 - Obligaciones contraídas en materia de pensiones	0,00	0,00
3 - Primas de seguro de vida, de las cuales:	0,00	0,00
4 - Indemnizaciones por cese	48.523,08	0,00
5 - Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00

17.3. Remuneraciones al auditor

Los honorarios de la Auditoría de cuentas del ejercicio 2016 ascenderán a 3.500 eur (IVA no incluido).

17.4. Participación en Sociedades Mercantiles

La Asociación posee el 100% de la empresa de inserción: Inserción Intercultural, SL, con CIF B-84732833, constituida en Madrid a 2 de agosto de 2006, con un capital social de 3.006 eur. La empresa se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con nº documento 2006 - 104.617,0, diario 1.673 y asiento 895.

La Asociación La Rueca no recibe dividendos de esta Empresa.

La Empresa Inserción Intercultural SL no cotiza en bolsa.

El Administrador Único de la Empresa de Inserción, Inserción Intercultural SL, es D. Antonio Llorente Simón, Presidente de La Rueca Asociación, cargo que ocupa a 31 de diciembre de 2016. Asimismo se ha notificado a Inserción Intercultural S.L., que La Rueca Asociación es la propietaria del 100% de su capital social, tal y como establece el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La entidad participa con el 50% en la Unión Temporal de Empresa "La Rueca Asociación Social y Cultural y Provienda, con CIF U87215661, y domicilio en la c/ Rafael Salazar Alonso nº17 de Madrid (28007).

Esta UTE se constituyó en el año 2015 para la Gestión del Servicio de "Intermediación Sociocomunitario Financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en un 50%" del Ayuntamiento de Leganés. Durante el año 2016 esta UTE no ha desarrollado ninguna actividad, al finalizar el objeto para el cual fue constituida. A fecha 31 de diciembre de 2016, continua sin darse de baja a la espera de la liquidación definitiva. A continuación, presentamos el Balance de Situación y Cuenta de Resultados de la UTE a 31 de diciembre de 2016:

UTE LA RUECA-PROVIVIENDA 2015

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	Notas Memoria	2016	2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13	0,00	145.020,00
2. Variación de existencias de productos terminados	-	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	13	0,00	-47.941,56
5. Otros ingresos de explotación	13		
6. Gastos de personal	13		-53.741,53
7. Otros gastos de explotación	13	617,70	-4.735,98
8. Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7		
9. Imputación subvenciones de inmovilizado no financiero	18		0,00

(Handwritten signatures and scribbles on the right margin)

10.	Exceso de provisiones			0,00
11.	Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado			0,00
12.	Diferencia negativa de combinaciones de negocio			0,00
13.	Otros resultados	13		
A)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		617,70	38.600,93
B)	RESULTADO FINANCIERO		0,00	0,00
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		617,70	38.600,93
19.	Impuestos sobre beneficios	12	0,00	
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO	12	617,70	38.600,93

BALANCE DE SITUACION AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

ACTIVO	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	55.605,19	81.575,75
I. Existencias.		0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		15.952,20
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	7.251,00	7.251,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	48.354,19	58.372,55
TOTAL ACTIVO (A+B)	55.605,19	81.575,75

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO	48.333,00	58.600,93
A-1) Fondos propios	48.333,00	58.600,93
I. Capital Social	48.950,70	20.000,00
II. Reservas.		0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00
IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	-617,70	38.600,93
A-2) Ajustes por cambio de valor.		0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		0,00
C) PASIVO CORRIENTE	7.272,19	22.974,82
I. Provisiones a corto plazo.		0,00
II. Deudas a corto plazo.		0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	7.272,19	22.974,82
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	55.605,19	81.575,75

(Handwritten signatures and notes on the right margin)

Las cifras anteriores, no auditadas, no han sido integradas con las cuentas de la sociedad, dada su escasa relevancia.

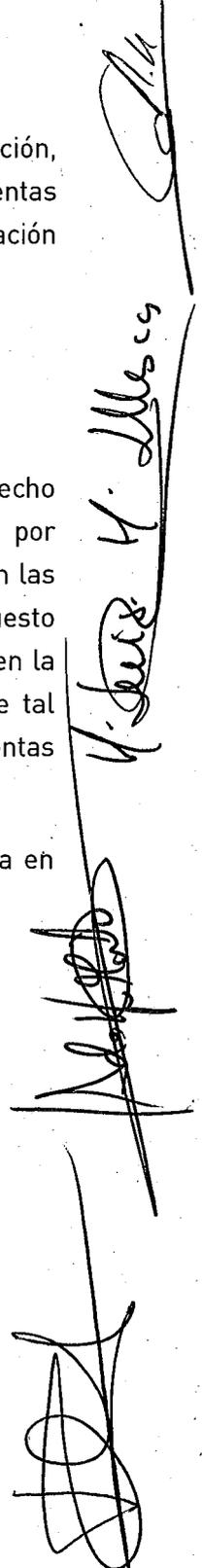
17.5. Información sobre el Medio Ambiente

Los firmantes de esta memoria, como miembros de la Junta Directiva de la Asociación, manifiestan que en la contabilidad de la asociación correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

NOTA 18.- HECHOS POSTERIORES

Desde el día 31 de diciembre, fecha de cierre del ejercicio 2016, no ha existido ningún hecho posterior que ponga de manifiesto circunstancias que ya existía en dicha fecha y que por aplicación de la norma de registro y valoración, haya supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas, pero que hagan que la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

Tampoco existen hechos posteriores que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.



[Handwritten signatures and initials]

NOTA 19 - INVENTARIO

El inventario de La Rueca, a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen. A continuación se detalla el inventario correspondiente a todos los bienes propiedad de la entidad:

DESCRIPCION	Nº UNIDADES	FECHA ADQUISICION	INVERSION	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR CONTABLE	VARIACIONES VALORACION
Prog. Informatico - Contaneuron	1	11/07/2008	1.622,84	1.622,84	0,00	0,00
Pagina Web LA RUECA	1	08/04/2009	2.759,35	2.759,35	0,00	0,00
SILLAS PLEGABLES	60	01/01/2007	300,00	295,00	5,00	0,00
SILLAS CONFERENCIA	81	01/01/2007	2.025,00	2.007,50	17,50	0,00
SILLAS RUEDAS	27	01/01/2007	945,00	918,00	27,00	0,00
SILLAS PALA	118	01/01/2007	2.360,00	2.124,00	236,00	0,00
SILLAS DESPACHO	6	01/01/2007	120,00	108,00	12,00	0,00
SILLAS SIN RUEDAS	8	01/01/2007	120,00	104,00	16,00	0,00
ARMARIOS	18	01/01/2007	450,00	396,00	54,00	0,00
MESAS DESPACHO	13	01/01/2007	260,00	234,00	26,00	0,00
MESAS REUNIONES	10	01/01/2007	250,00	240,00	10,00	0,00
MESAS REDONDAS	5	01/01/2007	125,00	110,00	15,00	0,00
MESAS PLEGABLES	10	01/01/2007	150,00	150,00	0,00	0,00
MESAS ESCRITORIO	18	01/01/2007	360,00	345,00	15,00	0,00
CAJONERAS CON RUEDAS	8	01/01/2007	80,00	80,00	0,00	0,00
CAJONERAS SIN RUEDAS	11	01/01/2007	110,00	110,00	0,00	0,00
ESTANTERÍAS GRANDES	14	01/01/2007	168,00	168,00	0,00	0,00
SOFA	1	01/01/2007	70,00	70,00	0,00	0,00
Estanterías EI	5	01/01/2007	1.773,41	1.756,06	17,35	0,00
Mesas EI	5	01/01/2007	2.298,57	2.287,74	10,83	0,00
Muebles CEPI	1	04/08/2009	452,40	335,53	116,87	0,00
Mesas C.JÓVEN	1	05/08/2009	245,90	182,38	63,52	0,00
Mesas C.EMPLÉO	1	28/09/2009	58,00	42,05	15,95	0,00
Mesas Pequeñas C Empleo	3	27/10/2009	59,85	42,92	16,93	0,00
Mesas Grandes C Juvenil	4	27/10/2009	116,00	25,11	90,89	0,00
MOBILIARIO ENTORNO	1	06/09/2010	128,30	81,26	47,04	0,00
MOBILIARIO CEPI AMERICANO	1	03/01/2011	1.003,53	602,10	401,43	0,00
MOBILIARIO OFICINAS	1	20/01/2012	20.953,19	10.389,04	10.564,15	0,00
MOB. AULA TECNOLOGICA San Lamberto	1	01/04/2015	480,21	84,04	396,17	0,00
PANTALLA PROYECTORES	8	2007	80,00	80,00	0,00	0,00
EQUIPO MUSICA	2	2007	30,00	29,70	0,30	0,00
CPU	9	2007	1.350,00	1.349,50	0,50	0,00
PANTALLAS ORDENADOR	9	2007	180,00	178,20	1,80	0,00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature and notes on the right side of the page]

DESCRIPCION	Nº UNIDADES	FECHA ADQUISICION	INVERSION	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR CONTABLE	VARIACIONES VALORACION
CAÑON	3	2007	1.200,00	1.198,00	2,00	0,00
CAMARA DIGITAL	3	2007	150,00	148,50	1,50	0,00
MESA MEZCLAS TORREJON	1	30/04/2009	335,94	334,96	0,98	0,00
SERVIDOR	1	21/05/2009	885,31	885,10	0,21	0,00
CAMARA FOTOS NIKON	1	27/08/2009	351,27	350,73	0,54	0,00
ORDENADORES 4 CPU	4	02/10/2009	1.189,68	1.188,62	1,06	0,00
IMPRESORA MULTIFUNCION SEDE	1	01/10/2010	6.037,71	5.986,40	51,31	0,00
EQUIP INFORMATICOS CP AMERICANO	1	12/01/2011	2.359,76	2.269,82	89,94	0,00
EQUIPOS C. DE EMPLEO	1	17/10/2011	861,64	834,72	26,92	0,00
EQUIPOS MODERNIZACION MTIN11	1	29/04/2011	3.512,34	3.475,77	36,57	0,00
EQUIPOS MODERNIZACION MTIN	1	20/04/2011	13.660,85	13.603,92	56,93	0,00
CAÑONES OFICINAS	2	31/01/2012	774,08	757,95	16,13	0,00
COPIADORA TOSHIBA OFICINAS	1	30/01/2012	1.071,44	1.048,91	22,53	0,00
PORTATIL HP	1	06/03/2015	679,15	311,28	367,87	0,00
MULTIFUNCION OKI (grenke)	1	21/05/2015	77,92	32,47	45,45	0,00
IMPRESORA MULTIFUNCION CEPI	1	29/03/2016	1.975,54	370,41	1.605,13	0,00
MULTIFUNCION C EMPLEO	1	28/12/2016	2.234,87	46,56	2.188,31	0,00
MULTIFUNCION OFIC. CARABANCHEL	1	28/12/2016	1.537,99	32,04	1.505,95	0,00
FURGONETA NISSAN	1	2007	22.567,04	22.564,38	2,66	0,00
MICROONDAS	3	2007	75,00	70,00	5,00	0,00
FRIGORIFICO	4	2007	800,00	780,00	20,00	0,00
ARCON CONGELADOR	1	2007	448,92	434,01	14,91	0,00
ARMARIO REFRIGERADOR	1	2007	3.115,40	3.083,86	31,54	0,00
BAJO MOSTRADOR	1	2007	1.592,45	1.553,16	39,29	0,00
CAMPANAS EXTRACTORAS	1	2007	765,60	745,04	20,56	0,00
COCINA SOBREMOSTRADOR	1	2007	1.153,74	1.113,33	40,41	0,00
CONJUNTO COCINA MANOIX	1	2007	5.848,27	5.808,30	39,97	0,00
CORTADORA FIAMBRE	1	2007	1.102,36	1.067,16	35,20	0,00
CUBOS BASURA	1	2007	103,32	102,30	1,02	0,00
EQUIPO MUSICAL	1	2007	2.920,04	2.878,00	42,04	0,00
FABRICADORA HIELO	1	2007	1.763,86	1.722,51	41,35	0,00
FREIDORA	1	2007	657,53	647,50	10,03	0,00
JARRAS TERMO	1	2007	149,29	147,30	1,99	0,00
LAVAVAJILLAS	1	2007	5.092,72	5.083,70	9,02	0,00
LICUADORA	1	2007	93,88	90,51	3,37	0,00
MANDOLINA CON CARRO	1	2007	151,04	147,90	3,14	0,00
MANTELERIAS CATERING	1	2007	2.526,71	2.506,70	20,01	0,00
MATERIAL DEPORTIVO	1	2007	2.890,13	2.860,10	30,03	0,00
MATERIAL ISOTERMICO	1	2007	7.799,38	7.769,46	29,92	0,00

[Handwritten signature and notes on the right side of the table]

[Handwritten signature and notes at the bottom right of the page]

Colza

DESCRIPCION	Nº UNIDADES	FECHA ADQUISICION	INVERSION	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR CONTABLE	VARIACIONES VALORACION
MENAJE COCINA	1	2007	2.683,94	2.683,91	0,03	0,00
MESA BOMBONAS	1	2007	790,68	788,70	1,98	0,00
MICROONDAS	1	2007	229,18	227,20	1,98	0,00
MODULOS CARPAS	1	2007	4.015,92	3.965,31	50,61	0,00
PAELLERAS	1	2007	90,48	89,45	1,03	0,00
PLANCHAS GAS	1	2007	1.750,12	1.740,09	10,03	0,00
SARTEÑES	1	2007	225,04	223,00	2,04	0,00
TERMO	1	2007	345,26	335,30	9,96	0,00
TOSTADORA	1	2007	864,69	844,70	19,99	0,00
TRITURADORA COMBI	1	2007	477,79	467,02	10,77	0,00
UTENSILIOS COCINA	1	2007	888,51	885,50	3,01	0,00
RADIADORES O9	1	27/01/2009	119,70	94,76	24,94	0,00
RADIADORES ACEITE	5	27/10/2009	134,75	96,60	38,15	0,00
RADIADORES CP MARRQUI	1	17/01/2012	577,00	288,50	288,50	0,00

H. Juan H. Siles

[Signature]

[Signature]

NOTA 20 - LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

Por decisión de la propia Asociación, se incluye la liquidación del Presupuesto del año 2016 dentro de las Cuentas Anuales del ejercicio y como parte de la memoria:

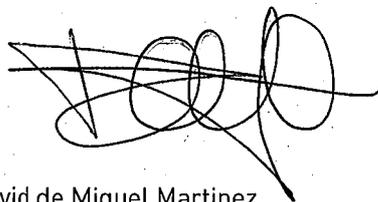
INGRESOS 2016			
	Presupuestado	Realizado	Desviación
Ing. de la entidad por la Actividad Propia	708.685,04	1.266.291,35	557.606,31
Subvenciones	859.572,00	864.358,68	4.786,68
Otras Fuentes de Financiación	228.987,60	156.989,45	-71.998,15
Aplicación Fondos Propios	78.384,19	0,00	-78.384,19
Ingresos por excesos de provisiones	0,00	34.719,78	34.719,78
Ingresos Financieros	1.768,00	896,08	-871,92
Otros Ingresos	0,00	61.839,13	61.839,13
TOTAL INGRESOS	1.877.396,83	2.385.094,47	507.697,64

GASTOS 2016			
	Presupuestado	Realizado	Desviación
Gastos de Personal	1.587.378,94	1.926.468,46	339.089,52
Sueldos y Salarios	1.229.683,32	1.506.222,11	276.538,79
Seguridad Social	357.695,61	420.246,35	62.550,74
Alquileres y Mantenimiento	123.840,87	168.755,92	44.915,05
Actividades	116.730,56	112.035,66	-4.694,90
Gastos Funcionamiento	36.228,46	52.472,97	16.244,51
Dotación Amortización Inmovilizado	12.018,00	66.174,45	54.156,45
Gastos Financieros	1.200,00	438,17	-761,83
Otros Gastos	0,00	8.117,50	8.117,50
TOTAL GASTOS	1.877.396,83	2.334.463,13	457.066,30

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad, en Madrid a 31 de marzo de 2017.



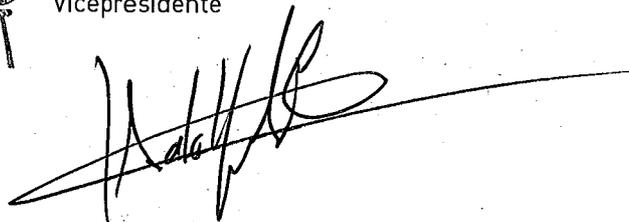
Antonio Llorente Simón
Presidente



David de Miguel Martínez
Vicepresidente




Mª Luisa Mtnez-Illescas Benedicto
Secretaria



Jose Adolfo Martín Escribano
Tesorero